

FO-M9-P3-03-V01

CIRCULAR INTERNA No. 560358

1.210.20-33.6 – 560358

Santiago de Cali, enero 14 de 2021

PARA: Directivos Docentes y Docentes de las 149 Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca y equipo de profesionales de los ocho Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal –GAGEM–.

DE: Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.

ASUNTO: Orientaciones para el trabajo pedagógico en el marco de las seis semanas de desarrollo institucional, de conformidad con la Resolución de Calendario Académico N° 1.210-68-0004 del 5 de enero de 2021.

Cordial saludo,

Con el objetivo de orientar el trabajo pedagógico a realizar durante las seis semanas de desarrollo institucional, establecidas en la Resolución N° 1.210-68-0004 del 5 de enero de 2021, la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, considerando la importancia que reviste para el personal Directivo Docente y Docente definir un plan de trabajo, presenta algunas actividades orientadoras, las cuales corresponden al análisis que deben realizar las instituciones, cuya orientación es entregada tanto por el Ministerio de Educación Nacional como por la ETC Valle.

Por lo anterior, las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca incluirán dentro de la programación de cada semana de desarrollo institucional, las actividades que se detallan en el siguiente cuadro:

Cronograma de Actividades Semanas de Desarrollo Institucional 2021	
18 al 31 de enero de 2021	
Actividad	Producto Esperado
Revisión y seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos en los Planes de Mejoramiento Institucional - PMI anualidad 2020.	Indicadores de seguimiento revisados y ajuste de los Planes de Mejoramiento Institucional. Información de PMI en formato de Excel, proporcionado por el grupo de mejoramiento.

Cronograma de Actividades Semanas de Desarrollo Institucional 2021	
18 al 31 de enero de 2021	
Actividad	Producto Esperado
<p>Seguimiento, evaluación y/o ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales - PEI, Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, Proyectos Institucionales de Educación Rural - PER y los Planes de Mejoramiento Institucional - PMI de acuerdo con los resultados de la Autoevaluación Institucional 2020, a partir de las herramientas elaboradas y socializadas por el equipo de evaluación de la Subsecretaría de Calidad: Excel (enviado a cada GAGEM) y la migración de valoraciones obtenidas a sitio web: https://sites.google.com/view/autoevaluemos según orientaciones de la Circular 551823 de 2020</p>	<p>PEI, PEC y PIER revisados y ajustados en documento Word o PDF, y el PMI en formato proporcionado por el grupo de mejoramiento.</p>
<p>Articulación, incorporación y ajustes en los planes de área y planes de aula de metodologías de enseñanza - aprendizaje flexibles basadas en el desarrollo de las competencias y desempeños de los estudiantes de acuerdo con los planes de alternancia definidos por cada institución educativa, de los referentes de calidad: Estándares Básicos de Competencias, Lineamientos Curriculares y Matrices de Referencia; de las Cartillas de Gestión Pedagógica elaboradas por el equipo pedagógico de la Subsecretaría de Calidad; inserción de los referentes para el Diseño Curricular de las Orientaciones Pedagógicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA, mallas de aprendizaje, de acuerdo a las Estrategias de Integración de Componentes Curriculares-EICC-, al plan de integración de componentes curriculares - PICC, e igualmente, articular las Metodologías Flexibles en los PEI, PEC y PIER.</p>	<p>PEI, PEC y PIER ajustados en sus planes de estudio y en la incorporación de las Metodologías Flexibles: Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Aceleración del Aprendizaje, Modelo Formar, entre otros.</p>
<p>Ajuste en los PEI, PEC y PIER del horizonte institucional, planes de estudio de acuerdo con el esquema de articulación que se haya definido con el SENA, el INTEP e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ITDH, de acuerdo con las especialidades y modalidades de cada institución educativa.</p>	<p>Ajuste del horizonte institucional y de los planes de estudio de los PEI, PEC y PIER de acuerdo con la articulación con el SENA, INTEP o con instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ITDH.</p>
<p>Articulación e inserción en los planes de estudio de los PEI, PEC y PIER del proceso de articulación con el SENA e INTEP, en las diferentes especialidades, según sea el caso. Incorporar intensidad horaria en el calendario escolar.</p>	<p>Planes de Estudio de las instituciones educativas oficiales ajustados y articulados con el SENA e INTEP.</p>
<p>Elaboración de los Planes de Manejo Ambiental de los Puntos Vive Digital Plus.</p>	<p>Planes de Manejo Ambiental de los Puntos Vive Digital Plus elaborados.</p>
<p>Modificación, ajustes, seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC de acuerdo con las observaciones y recomendaciones realizadas por el grupo de mejoramiento de la Subsecretaría de Calidad.</p>	<p>Planes de Medios y TIC ajustados, modificados y evaluados.</p>

Cronograma de Actividades Semanas de Desarrollo Institucional 2021 18 al 31 de enero de 2021	
Actividad	Producto Esperado
Actualización de los Planes Operativos de los Puntos Vive Digital Plus	Planes Operativos de los Puntos Vive Digital Plus, actualizados.
Actualización de los Planes Institucionales de Lectura Escritura y Oralidad (PILEO), de acuerdo con las observaciones y/o recomendaciones de la Subsecretaria de Calidad, incorporadas a los PEI, PEC o PIER.	Planes Institucionales de Lectura Escritura y oralidad (PILEO) actualizados.
Ajuste y/o modificación del Proyecto Educativo Institucional-PEI- y Planes de Estudios de las IE que se encuentren implementando la Jornada Única-JU.	PEI y Planes de Estudio ajustados y/o modificados, de las IE con Jornada Única, de acuerdo con la normatividad vigente.
Elaboración y publicación de las Resoluciones Rectorales de asignación académica año lectivo 2021, considerando el análisis del contexto y plan de alternancia establecido por la institución educativa.	Actos administrativos institucionales mediante los cuales se establece la asignación académica de los docentes adscritos a las instituciones educativas.
En el marco del Decreto 1421 de 2017, artículo 2.3.3.5.2.3.1 literal c) responsabilidades de los establecimientos educativos: Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), y la elaboración de los Planes Individuales de Ajustes Razonables - PIAR- de la población con discapacidad.	Enfoque inclusivo y de diseño universal de aprendizajes incorporados en los PEI, PMI y auto evaluación institucional; y PIAR formulados en atención a la caracterización de la población con discapacidad.
Elaboración y/o formulación de los Proyectos Obligatorios Transversales - POT y su inserción en los PEI, PEC y PIER de los establecimientos educativos.	Proyectos Obligatorios Transversales formulados por cada institución educativa.
Incorporación de las actividades a desarrollar en el marco del Proyecto "ONDAS" (investigación, formación, ferias educativas, cualificación profesoral, etc.) como apoyo al fortalecimiento institucional.	Actividades incorporadas en los PMI como apoyo al fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa de cada institución educativa.
Socialización del cronograma de aplicación de pruebas Pre Saber, Saber 11° y validación del bachillerato de las instituciones educativas oficiales y privadas anualidad 2021-1 y 2021-2.	Fijación de las fechas en sitio público definido por las Instituciones Educativas y programación de las jornadas de difusión del calendario de aplicación de pruebas.
Ajustes y/o resignificación de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes-SIEE, de acuerdo con las orientaciones dadas en las cartillas guía de "Orientaciones para la flexibilización curricular" y "Orientaciones para abordar la evaluación en casa", las normas vigentes y las orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).	Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes ajustados y adoptados mediante acta y elaboración de resolución de aprobación.
Ajustes y/o resignificación de los Manuales de Convivencia Escolar y Conformación de los Comités de Convivencia Escolar de acuerdo con la normatividad vigente y las orientaciones impartidas por la Secretaria de Educación.	Manuales de Convivencia escolar ajustados de acuerdo con la normatividad vigente y Comités

Cronograma de Actividades Semanas de Desarrollo Institucional 2021	
18 al 31 de enero de 2021	
Actividad	Producto Esperado
	debidamente conformados mediante acto administrativo.
Elaboración de informe de análisis de resultados institucionales de la prueba Avancemos para aquellas instituciones educativas que participaron de la estrategia "Evaluar para Avanzar 3° a 11°", año 2020.	Informe elaborado identificando fortalezas y debilidades en el desarrollo de las competencias en cada uno de los componentes evaluados: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés.
Seguimiento y evaluación del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Profesional de los Docentes, según lo concertado en la evaluación anual de desempeño del año 2020.	Documento diagnóstico de necesidades de formación. Informe institucional de seguimiento a los Planes de Mejoramiento Profesional Docente.
Establecimiento y concertación de los objetivos de evaluación anual de desempeño del personal y directivo docentes año lectivo 2021, de acuerdo con las orientaciones generales del proceso de Evaluación Ordinaria Anual de Desempeño Laboral de Docentes y Directivos Docentes, Docentes Orientadores y Docentes Tutores regidos por el Estatuto de Profesionalización Docente 1278 de 2002, de conformidad con la Circular externa N° 560046 del 13 de enero de 2021.	Objetivos de la Evaluación Anual Ordinaria de Desempeño del personal docente y directivo docente formulados de acuerdo con las orientaciones impartidas por la Secretaria de Educación.
Formulación de los Planes de Mejoramiento Profesional Docente anualidad 2021.	Planes de mejoramiento profesional docente formulados de acuerdo con las orientaciones dadas por la Secretaria de Educación.
Planeación y realización del "Día E" y "Día E de la familia", anualidad 2020, para el fortalecimiento educativo en el marco de <i>Evaluar, planear y armonizar para avanzar</i> ; para acompañar los diferentes aspectos de la gestión educativa; hacer frente a las brechas de enseñanza y aprendizaje que pudo haber causado o profundizado el aislamiento preventivo; brindar apoyo a las comunidades educativas en el camino a la alternancia educativa y favorecer el dialogo y la implementación de mecanismos de encuentro que respondan a las necesidades y características de cada contexto y comunidad educativa. Para acceder a los recursos educativos disponibles para la realización de la jornada, debe tener en cuenta el siguiente enlace: https://www.colombiaaprende.edu.co/dia-e-2020 .	Informe de realización del "Día E" y "Día E de la familia", establecimiento de Acuerdos por la Excelencia.
Desarrollar encuentros para compartir SABERES, en los cuales los docentes participaron en los talleres de cualificación sobre didácticas y competencias básicas de todos los niveles, pueden socializar los aprendizajes claves	Encuentros para compartir SABERES desarrollados

Cronograma de Actividades Semanas de Desarrollo Institucional 2021	
18 al 31 de enero de 2021	
Actividad	Producto Esperado
construidos durante las sesiones desarrolladas durante el proyecto Educación 2020.	

Marzo 29 al 4 de abril de 2021 - Julio 19 al 24 julio de 2021	
Actividad	Producto Esperado
Seguimiento y evaluación a las metas del PMI.	Informe de seguimiento y evaluación al PMI remitido al GAGEM.
Seguimiento en la ejecución de los Proyectos Obligatorios Transversales.	Informe de seguimiento de los Proyectos Obligatorios Transversales.
Seguimiento y evaluación a la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables - PIAR, de los establecimientos educativos.	Informe de seguimiento y evaluación en la implementación de los PIAR de los establecimientos educativos.
Planeación y organización de las actividades para la realización del "Día E" y "Día E de la familia", anualidad 2021.	Propuesta elaborada para la realización del Día E y Siempre Día E, incluida el Día E de la familia.
Seguimiento, y ajustes de los Planes de Medios y TIC año 2020. Informe de análisis.	Documento diagnóstico de necesidades de medios y tic. Informe de seguimiento
Seguimiento a los compromisos pactados en la Concertación de Objetivos de la Evaluación Anual de Desempeño Laboral del personal Directivo Docente y Docente año 2021.	Acta de informe de seguimiento a los objetivos concertados en la Evaluación Anual de Desempeño 2021.,
Realizar conversatorios pedagógicos liderados por los docentes que participaron en planeación académica (ajustes a las mallas curriculares, plan de área, plan de aula, evaluación formativa y poder establecer en conjunto, cuales son realmente esos ajustes y sean contextualizados y pertinentes.	Conversatorios pedagógicos liderados por los docentes que participaron en planeación académica realizados.
Uso pedagógico de los materiales 5 cartillas entregadas a los rectores desde el proyecto Sistema gestión pedagógica para fortalecer la fundamentación conceptual y pedagógica con los docentes y directivos	cartillas entregadas a los rectores desde el proyecto Sistema gestión pedagógica dinamizadas.
Diseñar ejercicios prácticos en el uso y apoyo de las Tic con los docentes que participaron de manera activa en los talleres ,en el marco del proyecto Educación 2020.Cada institución debe continuar avanzando en su compromiso en el Sistema de información de Gestión pedagógica, se sugiere que los rectores y /o coordinadores requieren resolver dudas e inquietudes sobre el proceso de recolección de la información en la plataforma, pueden retomar y consultar el siguiente recurso audiovisual https://youtu.be/BbJGwm3b8UO	Ejercicios prácticos en el uso y apoyo de las Tic diseñados y ejecutados.
Gestionar espacios de reflexión frente a los siguientes temas de la formación docente: <ul style="list-style-type: none"> Necesidades de formación en didáctica y pedagogía 	Espacios de reflexión adelantados

Marzo 29 al 4 de abril de 2021 - Julio 19 al 24 julio de 2021	
Actividad	Producto Esperado
<ul style="list-style-type: none"> Necesidades de formación en gestión de los aprendizajes en presencial y virtual Estrategia de formación a través de los cafés pedagógicos temáticas Necesidades de apoyo de materiales para los aprendizajes escolares: manuales, orientaciones, guías Necesidades de formación disciplinar del profesorado y directivos docentes Necesidades de formación y acompañamiento pedagógico a las IEO con Jornada Única Necesidades de Acompañamiento pedagógico a las Escuelas Normales Superiores 	

Octubre 11 al 17 de 2021	
Actividad	Producto Esperado
Seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del PMI	Informe de seguimiento al PMI
Evaluación y seguimiento a los planes de Medios y TIC 2021 (Diligenciamiento del formato)	Informe de evaluación y seguimiento elaborado.
Informe y reporte por Institución Educativa del proceso de logística y aplicación pruebas Saber año 2021-2.	Reporte informe rector en el sitio web dispuesto por el ICFES.

Diciembre 6 al 12 de 2021	
Actividad	Producto Esperado
Seguimiento al cumplimiento de metas del PMI	Informe de seguimiento del PMI
Seguimiento a los Proyectos Obligatorios Transversales-POT.	Informe de seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los proyectos obligatorios transversales.
Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en la actualización de los planes de área, asignatura y/o aula.	Informe de seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en la actualización de los planes de área, asignatura o aula.
Seguimiento al proceso de la evaluación interna de los estudiantes- rendimiento escolar.	Informe de seguimiento al rendimiento de escolares y diseño de estrategias de apoyo.
<p>Aplicación de los protocolos de la evaluación anual de desempeño y de período de prueba de los Directivos Docentes, Docentes, Docentes Orientadores, Docentes Tutores, año 2021.</p> <p>Para consulta de los protocolos seguir los siguientes enlaces:</p> <p>https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-246098.html?noredirect=1.</p>	<p>Protocolos de Evaluación Anual de Desempeño Laboral diligenciados, firmados y cargados en el Módulo HUMANO de la Secretaria de Educación de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Análisis de las evaluaciones de los Directivos Docentes, Docentes, Docentes Tutores.</p>

Diciembre 6 al 12 de 2021	
Actividad	Producto Esperado
https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-139134.html	Establecimiento de planes de mejoramiento profesional e inclusión de metas de mejoramiento en el Plan de Mejoramiento Institucional-PMI.
Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas programadas en los Planes de Mejoramiento Profesional de los Directivos docentes y docentes.	Informe final de cumplimiento de metas de los Planes de Mejoramiento Profesional de los Directivos Docentes, Docentes y Docentes Tutores.
Realización de la Autoevaluación Institucional 2021.	Autoevaluación Institucional realizada en el aplicativo dispuesto por la SED Valle.
Análisis consolidado de pruebas Saber 11° año 2020-2 (comparativo 2020-2 versus 2021-2).	Informe de análisis Pruebas SABER remitido al GAGEM y al líder del área de Evaluación Educativa de la Subsecretaría de Calidad. Análisis de los resultados de las Pruebas SABER e inclusión de acciones de mejora en el Plan de Mejoramiento Institucional de la institución educativa.
Seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Mejoramiento Institucional año 2021.	Informe de seguimiento remitido a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM.
Presentación del Plan de Medios y TIC 2022.	Plan de Medios y TIC 2022.
Establecimiento en las instituciones educativas de los compromisos de las metas de los Acuerdos por la Excelencia establecidos en el Día E año 2021.	Metas formuladas de mejoramiento mínimo anual para la vigencia 2022.
Reporte novedades para la actualización del Directorio Único de Establecimientos Educativos-DUE-	Reporte enviado al área de Inspección y Vigilancia de la SED.
Diligenciamiento del formato para el diagnóstico de Plan de Medios y TIC año 2022.	Formatos diligenciados para la elaboración del Diagnóstico.
Desarrollo de actividades de articulación con los Centros de Desarrollo Infantil CDI, hogares infantiles, para las transiciones armónicas, estrategias de acceso y permanencia en la Educación Inicial.	Familias, docentes, agentes educativos articulados para garantizar el ingreso de los niños y niñas al grado Transición
Talleres de formación con docentes de preescolar en bases curriculares y referentes técnicos de la educación inicial.	Docentes de preescolar actualizados en Referentes y bases curriculares de Educación Inicial.

A continuación, se recuerda el cronograma de las semanas de Desarrollo Institucional 2021:

Ítem	SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		
	Desde	Hasta	Duración (en semanas)
1	18 de enero	31 de enero	Dos (2) semanas
2	29 de marzo	04 de abril	Una (01) semana
3	19 de julio	24 de julio	Una (01) semana
4	11 de octubre	17 de octubre	Una (01) semana

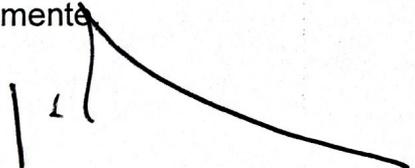
5	06 de diciembre	12 de diciembre	Una (01) semana
TOTAL SEMANAS			Seis (06) semanas

Vale precisar que en cada Coordinación del Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal – GAGEM, se deberá establecer un plan de trabajo que permita brindar asistencia técnica, asesorías y acompañamiento a las instituciones y centros educativos sobre el avance de las actividades de desarrollo institucional, así como el posterior apoyo, asistencia técnica y acompañamiento a los planes de mejoramiento institucional, de acuerdo con los resultados obtenidos en las actividades de evaluación.

Los informes que presenten las instituciones educativas a cada Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal - GAGEM, como producto de las actividades de Desarrollo Institucional, deberán ser analizados por institución educativa y municipio en cada GAGEM. El Coordinador del Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa compartirá con los directivos de las instituciones educativas lo analizado, recogiendo impresiones de lo actuado, así como los resultados de este; se debe elaborar un documento para ser entregado a la Subsecretaría de Calidad, la cual informará a las demás dependencias según el tema de la competencia.

En relación con las actividades de apoyo pedagógico, las actividades grupales o individuales que organice el Establecimiento Educativo para estudiantes que requieran apoyo especial con el propósito de superar las insuficiencias en la consecución de logros educativos, mejores desempeños o adquisición de las competencias básicas es un componente esencial de las actividades pedagógicas ordinarias. Por lo tanto, no se podrán programar semanas específicas que afecten el trabajo pedagógico desarrollado por todos los estudiantes en la institución educativa en la modalidad de alternancia establecida, si fuere el caso.

Atentamente



ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó: Rubén Darío López Titimbo, Profesional Especializado de Evaluación. *Rubén*
Revisó: Albeiro Pescador Pescador – Profesional Universitario
William Emir Mosquera Moreno, Profesional Especializado de Mejoramiento. *Willie*
Archívese en: TRD 2021/Circulares 2021.